

ÍNDICE

1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	
6	OBJETIVOS
7	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
8	INTRODUCCIÓN
9	1. VALORES BÁSICOS: RESPETO, EMPATÍA, SOLIDARIDAD
10	
11	2. MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS
12	
13	3. Y SI TÚ TE METES CON OTROS COMPAÑEROS...
14	4. GRUPOS QUE MALTRATAN
15	
16	5. EL SILENCIO CULPABLE
17	
18	6. ¿Y QUÉ PASA CON EL CIBERACOSO?
19	
20	
21	PÁGINAS WEB PARA CONSULTAR

Educación para la Paz y la Convivencia

CONVIVENCIA POSITIVA FRENTE AL ACOSO Y EL MALTRATO ENTRE IGUALES.

CIBERACOSO



Gobierno
de Navarra



ÍNDICE

1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	
6	OBJETIVOS
7	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
8	INTRODUCCIÓN
9	1. VALORES BÁSICOS: RESPETO, EMPATÍA, SOLIDARIDAD
10	
11	2. MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS
12	
13	3. Y SI TÚ TE METES CON OTROS COMPAÑEROS...
14	4. GRUPOS QUE MALTRATAN
15	
16	5. EL SILENCIO CULPABLE
17	
18	6. ¿Y QUÉ PASA CON EL CIBERACOSO?
19	
20	
21	PÁGINAS WEB PARA CONSULTAR

Título: CONVIVENCIA POSITIVA FRENTE AL ACOSO Y EL MALTRATO ENTRE IGUALES. CIBERACOSO

Autor: Servicio de Participación Educativa, Atención al Profesorado y Tecnologías de Información y Comunicación del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra

Diseño gráfico: Ana Cobo

Fecha de Publicación: Enero de 2014

© Gobierno de Navarra

UNIDAD ELABORADA A PARTIR DE MATERIALES DE:

www.acosoescolar.info/index.htm

www.protegeles.com

www.pantallasamigas.net/

www.educacion.navarra.es/web/dpto/educacion-en-valores/asesoria-para-la-convivencia/alumnado1

Nota:

Este material puede utilizarse principalmente en tutorías.



Gobierno de Navarra
Departamento de Educación

ÍNDICE

1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS
7	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
8	INTRODUCCIÓN
9	1. VALORES BÁSICOS: RESPETO, EMPATÍA, SOLIDARIDAD
10	
11	2. MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS
12	
13	3. Y SI TÚ TE METES CON OTROS COMPAÑEROS...
14	4. GRUPOS QUE MALTRATAN
15	
16	5. EL SILENCIO CULPABLE
17	
18	6. ¿Y QUÉ PASA CON EL CIBERACOSO?
19	
20	
21	PÁGINAS WEB PARA CONSULTAR

El Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, ha diseñado el presente programa educativo, que se ofrece a los centros escolares de nuestra Comunidad Foral para fomentar los valores de la convivencia pacífica y democrática frente al terrorismo y para concienciar a los jóvenes del valor de la palabra como medio y forma de defender democráticamente las ideas.

En efecto, el sistema educativo ha de promover alternativas positivas frente a las múltiples amenazas que dificultan una convivencia social pacífica, respetuosa con la dignidad de las personas, con el bien común y con los derechos humanos: terrorismo, violencia, maltrato, insolidaridad, etc. Escuela y familia, medios de difusión y agentes sociales deben ayudarse mutuamente al respecto. Es importante que la consideración de la dignidad de todo ser humano y el valor de la palabra para exponer y defender las propias ideas sean tenidos en cuenta a la hora de prevenir y resolver conflictos de forma pacífica.

Es necesario que en todos los centros educativos el alumnado descubra reflexivamente que la utilización de la violencia o el terror con fines políticos nunca está justificada en un Estado democrático que ampara a los ciudadanos en el ejercicio de las libertades fundamentales. Es igualmente imprescindible explicar a los jóvenes que para que existan derechos y libertades las personas han de ser respetadas,

debe promoverse el valor de la solidaridad activa con las víctimas, explicar en qué se basa un sistema democrático y el papel que en él han de cumplir la justicia, la política y las instituciones de la sociedad civil.

El terrorismo nos afecta a todos, y cualquier sistema educativo tiene la responsabilidad de educar en los derechos humanos, lo cual pasa por hacer reflexionar y brindar alternativas sólidas al cruel hecho de la violencia terrorista, lo cual atañe no sólo a la reacción frente a los actos terroristas cuando se producen, sean del tipo que sean, sino a la forma de abordar cualquiera de los tipos y actos de violencia que se puedan producir en la sociedad o incluso, específicamente también, en el ámbito escolar.

La violencia no es el procedimiento para dirimir problemas o diferencias entre personas o entre grupos, causa víctimas, injusticia y sufrimiento. No existe justificación para la violencia como instrumento para obtener beneficios a costa de los demás. Es preciso además crear las condiciones que ayuden a romper definitivamente con esa forma de “banalización del mal” que es el “mirar para otro lado” en la vida de la sociedad en su conjunto, y que puede darse también en cualquier centro educativo en lo que respecta a fenómenos como el acoso o la denominada violencia entre iguales, por ejemplo.

El Departamento de Educación, a través de la Asesoría para la

Convivencia, viene desarrollando anualmente programas y actividades para promover los valores de la convivencia pacífica y democrática, mediante la prevención y la resolución pacífica de conflictos. Un ejemplo destacado, entre otros, es la campaña *Bientratando* realizada los cursos 2011-12 y 2012-13, así como los diversos materiales y recursos que pueden hallarse en la Web del Departamento.

Los materiales didácticos que aquí se ofrecen, quedan a disposición de la sociedad navarra en general, pero más específicamente del profesorado y del alumnado, tomando ocasión de la celebración del Día escolar de la No Violencia y la Paz.

Encontramos **una primera unidad didáctica**, dirigida al los cursos 5º y 6º de Primaria (también podría utilizarse en 1º y 2º de la ESO). Está pensada para trabajar en tutorías, principalmente. Se dedica al tema del acoso entre iguales y plantea la forma de actuar ante cualquiera de los tipos y actos de violencia que se pueden dar en el ámbito escolar, incluyendo el ciberacoso, fenómeno hoy creciente. Entre otras cosas se busca animar tempranamente a la participación activa y la responsabilidad de todos al respecto.

La 2ª unidad está diseñada para la ESO, sobre todo para los cursos 3º y 4º, en el contexto de la educación en valores éticos y cívicos. Se habla de la necesidad de la vida social y de la importancia del bien común social, así como de la dignidad de

todas las personas que configuran el ámbito de la ciudadanía, para acabar reflexionando sobre las amenazas contra el orden de la sociedad, el bien común y la dignidad de las personas. De manera destacada se presenta el modelo de Malala Yousafzai, la joven pakistaní que se ha convertido en un referente de firmeza en defensa de los derechos humanos y en concreto del derecho a la educación frente al terrorismo talibán.

La 3ª unidad, de próxima entrega, trata directamente sobre el fenómeno de la violencia terrorista. Está pensada para integrarla también en Secundaria dentro, en concreto, de la asignatura de Filosofía, de 1º de Bachillerato, pero podría ser adaptable para otros contextos curriculares o de tutoría. Trata fundamentalmente de qué es el terrorismo, analiza su gravedad y termina centrándose en la mirada y el lugar de las víctimas que merecen memoria, dignidad y justicia. También trata de la responsabilidad y la capacidad de todos los ciudadanos para participar de manera activa y positiva en la transformación social.

Con esta modesta aportación se pretende poner un granito de arena más en la edificación de una sociedad plural y democrática, en la que la dignidad, la justicia, la libertad y la paz se conviertan en el horizonte común. La educación, ciertamente, no puede permanecer al margen.

José Iribas Sánchez de Boado

CONSEJERO DE EDUCACIÓN
DEL GOBIERNO DE NAVARRA

1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	
6	OBJETIVOS
7	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
8	INTRODUCCIÓN
9	1. VALORES BÁSICOS: RESPETO, EMPATÍA, SOLIDARIDAD
10	
11	2. MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS
12	
13	3. Y SI TÚ TE METES CON OTROS COMPAÑEROS...
14	4. GRUPOS QUE MALTRATAN
15	
16	5. EL SILENCIO CULPABLE
17	
18	6. ¿Y QUÉ PASA CON EL CIBERACOSO?
19	
20	
21	PÁGINAS WEB PARA CONSULTAR

OBJETIVOS GENERALES

Educación para la Paz y la Convivencia

- ▶ Analizar y asumir las condiciones en las que se basa la convivencia humana pacífica (igual dignidad de todas las personas, búsqueda solidaria del bien común, justicia, respeto de la diversidad, empatía, libertad responsable, solidaridad...).
- ▶ Conocer, asumir y valorar los derechos y obligaciones derivados de la dignidad de toda persona humana, reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y en la Constitución Española.
- ▶ Educar en el espíritu crítico para una aportación constructiva a la justicia social y a la convivencia pacífica, y suscitar la capacidad de juicio moral basándose en principios y valores éticos universales (reconocer y respetar la dignidad personal y los derechos fundamentales de todo ser humano, tratar a los demás como uno merece y quiere ser tratado, no aceptar el recurso a medios inicuos ni su justificación utilitarista –“el fin no justifica los medios”–...), frente a toda forma de prejuicios.
- ▶ Contribuir al desarrollo de la responsabilidad y del respeto a la dignidad de las personas y a la justicia, como fundamento de la convivencia social, y de valores como la solidaridad, la no violencia, la participación democrática, el impulso de una ciudadanía activa, la promoción de los derechos humanos y la tolerancia.
- ▶ Cultivar la adquisición de actitudes y habilidades que favorezcan el valor de la palabra como medio para la defensa legítima de las ideas; el diálogo y el debate razonado como instrumentos para avanzar en el entendimiento mutuo y en la búsqueda de la verdad y de la justicia; la relación respetuosa en el ámbito social; la participación en las tareas y obligaciones comunes, y la resolución racional y pacífica de problemas y controversias.
- ▶ Reflexionar sobre las consecuencias de las conductas que perjudican la convivencia y del ejercicio de la violencia en todas sus formas.
- ▶ Impulsar la capacidad de respuesta ciudadana, pacífica y firme, a toda forma de extorsión, amenaza y desprecio de los derechos de las personas en el ámbito social.
- ▶ Fomentar la capacidad de reconocimiento, solidaridad y reparación moral y social hacia las víctimas de toda forma injusta de violencia, y en particular de la violencia terrorista, procurando evitar la caída en la indiferencia, la insensibilidad, la inhibición o la complicidad por omisión.
- ▶ Ofrecer posibles espacios y momentos para una adecuada presencia –activa e interpeladora– de las víctimas dentro del proceso educativo, tanto física como a través de otros cauces o soportes, para ofrecer el testimonio moral de la violencia sufrida, frente a una consideración de meros “objetos de compasión” u “objetos de reflexión”.



1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS
7	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
8	INTRODUCCIÓN
9	1. VALORES BÁSICOS: RESPETO, EMPATÍA, SOLIDARIDAD
10	
11	2. MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS
12	
13	3. Y SI TÚ TE METES CON OTROS COMPAÑEROS...
14	4. GRUPOS QUE MALTRATAN
15	
16	5. EL SILENCIO CULPABLE
17	
18	6. ¿Y QUÉ PASA CON EL CIBERACOSO?
19	
20	
21	PÁGINAS WEB PARA CONSULTAR

Competencia social y ciudadana

Con estas tres unidades didácticas se pretende desarrollar principalmente esta competencia básica, centrada en el fomento de la ciudadanía activa entre el alumnado. Todo conocimiento que presente un valor educativo ha de contribuir a la resolución de tareas en contextos y situaciones diferentes. Las competencias educativas son un “saber para la vida” que abarca propiamente tanto el **saber** como el **saber hacer**, e incluyen, además de la adquisición de conocimientos y la formación de criterios válidos, una aplicación a problemas y situaciones vitales.

La Competencia Social y Ciudadana, lejos de toda concepción utilitarista, implica el desarrollo completo e integrado de las personas. Sólo personas equilibradas, responsables, competentes, dotadas de iniciativa y sentido de la justicia y la solidaridad pueden aportar dignidad y valor humano a la vida en sociedad. Las personas son el principio, el fin y el camino de la sociedad.

Toda competencia educativa amalgama conceptos, destrezas, habilidades, actitudes y valores que permiten a una persona desenvolverse de modo satisfactorio en los

distintos ámbitos en que desarrolla su vida; en este caso, en su vida moral y social.

La Competencia Social y Ciudadana, tal y como aquí es entendida, fomenta la sociabilidad, ayuda a comprender la realidad social, a asumir la importancia de una convivencia en justicia y en paz, y a ejercer la ciudadanía activa y democrática.

La educación, tanto en la familia como en el contexto escolar y en el social en general, tiene hoy la misión de capacitar a las personas para convivir en una sociedad plural, para relacionarse de manera positiva con los demás, para cooperar, comprometerse por el bien común y afrontar los problemas, diferencias y desencuentros de manera firme, pacífica y positiva.

Esta competencia incluye entre otros aspectos:

a) Comportarse individualmente de manera que sea posible convivir en una sociedad cada vez más plural:

- Relacionarse con los demás, cooperar y afrontar los problemas, dificultades y desencuentros.
- Ser capaz de ponerse en el lugar del otro.

- Ser tolerante, aceptar las diferencias y respetar a las personas con valores, creencias y culturas distintas a la propia.

b) Participar plenamente en la vida cívica:

- Asumir los valores democráticos y comportarse de acuerdo con las normas sociales coherentes con estos.
- Tener conocimiento de los fundamentos y los modos de organización del estado democrático, cómo se realiza el ejercicio de las libertades y deberes cívicos y cómo se hace efectiva la participación en los grupos sociales y en las instituciones democráticas.

c) Comprometerse de modo activo en el desarrollo y el fomento del bien común de la sociedad:

- Conocer y saber interpretar las experiencias colectivas, la organización y funcionamiento de las sociedades, la riqueza y pluralidad de la sociedad española y europea y comprometerse en su mejora.
- Asumir como propias las necesidades y la dignidad de las demás personas, y aportar las propias cualidades y fortalezas para ponerlas al servicio del bien común.



El Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos de Naciones Unidas, proclamado en la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 2004, tiene por objeto promover la impartición de los derechos humanos en los sistemas educativos de enseñanza primaria, secundaria y educación superior.

La educación debería abarcar valores tales como la paz, la no discriminación, la igualdad, la justicia, la no violencia, la tolerancia y el respeto de la dignidad humana. Una educación de calidad basada en un enfoque de derechos humanos implica que éstos se apliquen a lo largo y ancho del sistema educativo y en todos los contextos de aprendizaje.

ÍNDICE

1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	
6	OBJETIVOS
7	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
8	INTRODUCCIÓN
9	1. VALORES BÁSICOS: RESPETO,
10	EMPATÍA, SOLIDARIDAD
11	2. MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS
12	
13	3. Y SI TÚ TE METES CON OTROS
14	COMPAÑEROS...
14	4. GRUPOS QUE MALTRATAN
15	
16	5. EL SILENCIO CULPABLE
17	
18	6. ¿Y QUÉ PASA CON
19	EL CIBERACOSO?
20	
21	PÁGINAS WEB PARA CONSULTAR

OBJETIVOS:

- ✓ Prevención inespecífica e indirecta de una convivencia basada en el respeto.
- ✓ Fortalecer “lo correcto”.
- ✓ Prevenir el acoso y el maltrato, también en las redes sociales e internet.
- ✓ Intervenir y actuar en caso de que se produzca.
- ✓ Fomentar el respeto en las relaciones personales y de amistad.
- ✓ Fomentar la resiliencia como fortaleza ante situaciones adversas y firmeza de carácter y de convicciones .
- ✓ Valoración positiva de los derechos de las personas...



ÍNDICE

1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	
6	OBJETIVOS
7	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
8	INTRODUCCIÓN
9	1. VALORES BÁSICOS: RESPETO, EMPATÍA, SOLIDARIDAD
10	
11	2. MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS
12	
13	3. Y SI TÚ TE METES CON OTROS COMPAÑEROS...
14	4. GRUPOS QUE MALTRATAN
15	
16	5. EL SILENCIO CULPABLE
17	
18	6. ¿Y QUÉ PASA CON EL CIBERACOSO?
19	
20	
21	PÁGINAS WEB PARA CONSULTAR

OBJETIVOS DIDÁCTICOS:

QUE EL ALUMNADO SEA CAPAZ DE:

- Reconocer y asumir las condiciones en las que se basa la convivencia positiva (igual dignidad de todas las personas, respeto de la diversidad, empatía, solidaridad...)
- Conocer, asumir y valorar los derechos y obligaciones derivados de la dignidad de toda persona.
- Suscitar la capacidad de juicio moral frente a toda forma de prejuicios, basándose en principios y valores éticos universales (tratar a los demás como uno merece y quiere ser tratado...)
- Contribuir al desarrollo de valores como la solidaridad, la empatía, la no violencia, la participación democrática, la tolerancia, la resiliencia.
- Cultivar la adquisición de actitudes y habilidades que favorezcan el valor de la palabra y el diálogo como medio para la prevención y resolución pacífica y justa de los conflictos. Y también el rechazo a comportamientos contrarios al respeto, violentos, injustos.
- Reflexionar sobre las consecuencias de las conductas que perjudican la convivencia y del ejercicio de la violencia en todas sus formas: comportamientos irrespetuosos, las vejaciones, amenazas, violencia física, acoso y ciberacoso, etc.
- Impulsar la capacidad de respuesta pacífica y firme a toda forma de extorsión, amenaza y desprecio de los derechos de las personas en el ámbito escolar y social.



ÍNDICE

1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	
5	OBJETIVOS GENERALES
6	OBJETIVOS
7	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
8	INTRODUCCIÓN
9	
10	1. VALORES BÁSICOS: RESPETO, EMPATÍA, SOLIDARIDAD
11	
12	2. MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS
13	3. Y SI TÚ TE METES CON OTROS COMPAÑEROS...
14	4. GRUPOS QUE MALTRATAN
15	
16	5. EL SILENCIO CULPABLE
17	
18	
19	6. ¿Y QUÉ PASA CON EL CIBERACOSO?
20	
21	PÁGINAS WEB PARA CONSULTAR

INTRODUCCIÓN

Todos queremos sentirnos a gusto con nuestros amigos y compañeros del colegio, pero no todos podemos conseguirlo, ni siempre.

En esta unidad didáctica tratamos situaciones que viven algunos chicos y chicas en la escuela. Nos interesa destacar las situaciones en las que alguien se mete con otro compañero de forma continuada, le ofende y acosa, pudiendo llegar a agredirle físicamente o simplemente a ignorarle, hacer como que no existe, que no vale la pena relacionarse con él o ella. En todo caso la intención es la de hacerle daño y quedar por encima de esa persona.

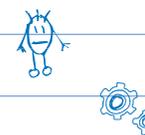
A veces, después de que un chico o chica, o un grupo, comienza a meterse con otro/a, los demás de la misma clase o de clases cercanas también se meten con él/ella y, al final, esa persona se ve aislada y rechazada por todos. En otras ocasiones puede ocurrir que alguien, sin razón alguna, le diga a otro en forma de amenaza: "A la salida te espero" o "Si no me traes dinero mañana, te vas a enterar". Algunos chicos pueden llegar a ser terriblemente dañinos para sus compañeros y ocasionarles miedo a costa de burlarse de ellos y maltratarlos.

Cada persona es diferente a las demás y eso es bueno. Cada cual es como es y eso nos hace únicos y valiosos. Incluso dentro de un mismo grupo, familia, país, o dentro de una misma raza, nadie es igual a otro. Todos somos diferentes y eso enriquece a la Humanidad. Pero al mismo tiempo todas las personas somos iguales en naturaleza, dignidad y derechos fundamentales.

No creas que el problema lo tienen las personas que se ven amenazadas o maltratadas, sino al revés: el problema mayor lo tienen aquellos que se creen superiores. Sí, muchas veces nos encontramos con personas intransigentes que sólo aceptan a los que son como ellos. Los que tratan mal a otros por alguna diferencia están encerrados en visiones muy parciales de la realidad: su mundo es muy pequeño, no existe más que en sus mentes. Y en el fondo temen que otro más fuerte pueda hacerles daño.

Toda persona tiene su dignidad personal y ningún compañero o compañera debe ofender a otro o meterse con él por cualesquiera signos externos (apariciencia física, vestido, marcas, etc.) o por su diferencia de raza, religión o cultura. Si algún compañero se mete contigo por tu raza, tu apariencia física o tu forma de vestir o de pensar, no le prestes atención. Si continúa metiéndose, házselo saber a tu profesor tutor para tratar el tema en la clase de Tutoría.

Cada persona es única y valiosa. La intolerancia, el desprecio o el racismo son formas de maltrato entre compañeros. No permitas que tu dignidad personal se vea atacada por estas causas, ni ofendas a nadie por sus valores culturales o sus creencias religiosas, su origen, su aspecto personal o forma de vestir o de pensar. Todas las personas somos diferentes y nuestros rasgos físicos, forma de vestir o costumbres deben ser respetados por todos.



→ En esta unidad didáctica se dan ideas y criterios para distinguir entre lo que es correcto en una convivencia positiva y lo que la perjudica; y pautas para actuar en caso de que se produzcan situaciones de acoso o de maltrato entre iguales ■

ÍNDICE

1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS
6	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
7	INTRODUCCIÓN
9	1. VALORES BÁSICOS: RESPETO, EMPATÍA, SOLIDARIDAD
11	2. MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS
13	3. Y SI TÚ TE METES CON OTROS COMPAÑEROS...
14	4. GRUPOS QUE MALTRATAN
15	5. EL SILENCIO CULPABLE
18	6. ¿Y QUÉ PASA CON EL CIBERACOSO?
21	PÁGINAS WEB PARA CONSULTAR

1. VALORES BÁSICOS: RESPETO, EMPATÍA, SOLIDARIDAD

Los erizos (narración)

Durante la era glaciár, muchos animales morían por causa del frío. Los erizos, percibiendo esta situación, acordaron vivir en grupos; así se daban abrigo y se protegían mutuamente.

Pero las **espinas** de cada uno herían a los vecinos más próximos, justamente a aquellos que le brindaban calor. Y por eso, se separaban unos de otros.

Pero volvieron a sentir frío y tuvieron que tomar una decisión: o desaparecían de la faz de la tierra o **aceptaban las espinas de sus vecinos**. Con sabiduría, decidieron volver a vivir juntos.

Aprendieron así a vivir con las pequeñas heridas que una relación muy cercana les podía ocasionar, porque lo realmente importante era el calor del otro. Y así sobrevivieron.

La mejor relación no es aquella que une a personas perfectas, es aquella donde cada uno acepta los defectos del otro y consigue aceptación para los suyos propios.

Donde el respeto es fundamental.

ANÓNIMO



La convivencia a veces nos obliga a aceptar pequeños roces, diferencias de gusto o de criterio, porque todos somos conscientes de que recibimos muchas cosas buenas gracias a la relación con nuestros compañeros, amigos, familiares y otras personas.

Sin embargo, existen ciertos límites exigidos por el respeto mutuo. Hay algunos chicos o chicas a los

que les cuesta entender que, al agredir a otros estos sufren; es decir, **que aquello que te hace daño a ti también hace daño a los otros**. No alcanzan a darse cuenta de la importancia del respeto a las demás personas y tampoco entienden el concepto de "empatía", es decir, la **capacidad de ponernos en el lugar del otro, de ser capaz de reconocer sus derechos y de entender sus sentimientos**.



ÍNDICE

1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	
5	OBJETIVOS GENERALES
6	OBJETIVOS
7	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
8	INTRODUCCIÓN
9	1. VALORES BÁSICOS: RESPETO, EMPATÍA, SOLIDARIDAD
10	
11	2. MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS
12	
13	3. Y SI TÚ TE METES CON OTROS COMPAÑEROS...
14	4. GRUPOS QUE MALTRATAN
15	
16	5. EL SILENCIO CULPABLE
17	
18	6. ¿Y QUÉ PASA CON EL CIBERACOSO?
19	
20	
21	PÁGINAS WEB PARA CONSULTAR

A todos nos gusta que los demás nos comprendan y nos traten con respeto. En la amistad hay una situación de igualdad en la que los amigos se gastan bromas, juegan, pero no tienen la intención de hacerse daño. En el caso de que esto ocurra, los amigos se piden perdón y hacen las paces. Así aprenden a tenerse confianza y respeto.

Sin embargo, cuando unos se meten con otros con intención de dañar, les hacen sufrir. A veces se cae en juicios, actitudes y comportamientos crueles. Hay quienes sienten placer al ver que son más fuertes y que pueden humillar con facilidad, y por ello

continúan haciéndolo. Se comportan como agresores, y en el fondo son incapaces de sentir empatía, de reconocer el valor de las demás personas y de aceptar que la otra persona lo está pasando mal.

Cuando sucede esto, estamos ante una situación de **maltrato entre compañeros**. Ya no es “una broma”, es acoso y falta de respeto hacia una persona, y quien siga por ese camino, acabará siendo mal visto por los demás y sintiéndose tan mal como aquél a quien agrede. Además, sin decirlo directamente, acepta de hecho que otros puedan llegar a agredirle o maltratarle si son más fuertes o numerosos.

No

hagas a los demás lo que no te gustaría que te hicieran a ti.

Podemos aceptar errores o ciertos roces en la convivencia diaria, y las bromas son buenas para la relación cuando ambas partes están de acuerdo con ellas; pero, si a alguien le hacen daño, hay que dejar de hacerlas y pedir perdón si es necesario.

Cuando veas que alguien está sufriendo, ponte en su lugar y piensa cómo te sentirías tú en esa situación.



ÍNDICE

1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS
7	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
8	INTRODUCCIÓN
9	1. VALORES BÁSICOS: RESPETO, EMPATÍA, SOLIDARIDAD
11	2. MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS
13	3. Y SI TÚ TE METES CON OTROS COMPAÑEROS...
14	4. GRUPOS QUE MALTRATAN
15	5. EL SILENCIO CULPABLE
18	6. ¿Y QUÉ PASA CON EL CIBERACOSO?
21	PÁGINAS WEB PARA CONSULTAR

2. MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS

A menudo los que están siendo acosados, es decir aquellos chicos o chicas con los que otros se meten y de los que éstos se ríen, se sienten tristes, tienen miedo y no cuentan lo que les pasa a nadie.

Se puede maltratar de formas muy sutiles (amenazas, chismes, exclusión o rechazo...), que también son formas de herir y de acosar a otros.

Las relaciones de **maltrato** se dan cuando **alguien hace daño a otra persona de forma repetida**. Así cree hacerse fuerte a los ojos de los demás. Se quiere demostrar que se es importante.

Hay muchas formas diferentes de meterse con un compañero y maltratarlo:

- ▶ Lograr que el compañero maltratado haga cosas que no quiere hacer y que le pueden traer problemas;
- ▶ exigirle dinero;
- ▶ hacerle el vacío, consiguiendo que los demás tampoco se relacionen con él o ella;
- ▶ insultarle, ponerle motes, burlarse, reírse de él;
- ▶ sembrar rumores, bulos; chismorrear;
- ▶ amenazarle verbalmente o por escrito (notas, mensajes en el móvil, ...);
- ▶ darle empujones, collejas, pelearse o pegarle.

Cuando un niño está siendo acosado, puede sufrir alguna o algunas de estas situaciones, y a veces suele ser un grupo de compañeros el que maltrata, aunque también a veces sólo lo hace uno. **El chico o chica con el que se meten los demás puede llegar a pensar que tiene la culpa de lo que le ocurre.**

Conviene saber que **el maltrato se alimenta con el silencio de todos: de los que lo hacen, de quien lo padece, y de quien lo ve y no lo remedia.**

La única forma de parar el maltrato entre compañeros es dar a conocer los hechos y los sentimientos, y hablar con alguien de confianza sobre lo que está ocurriendo. Si se comunica, es más fácil que alguien nos pueda ayudar y nos facilite ideas para detener la agresión. Si los hechos se hacen públicos, el que se mete con otro tiene que dejar de hacerlo y dar cuenta de sus hechos. Por eso, **no debemos creer que decir la verdad acerca de nuestra indefensión y nuestras preocupaciones es de chivatos o de cobardes. Todo lo contrario: el cobarde es aquel que se ampara en la amenaza o en el grupo y que no da la cara.** Muchas veces, los agresores se refugian en el número como si fuesen un rebaño, pero a solas no tienen coraje y seguridad para valerse por sí mismos.

Los agresores cada vez se sienten más fuertes, se creen más populares y se ven poderosos, si ven que se les tiene miedo. Su falta de respeto por los otros y su intolerancia hacen que vayan perdiendo el respeto a más gente, pudiendo llegar a convertirse en



ÍNDICE

1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS
7	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
8	INTRODUCCIÓN
9	1. VALORES BÁSICOS: RESPETO, EMPATÍA, SOLIDARIDAD
10	
11	2. MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS
12	
13	3. Y SI TÚ TE METES CON OTROS COMPAÑEROS...
14	4. GRUPOS QUE MALTRATAN
15	
16	5. EL SILENCIO CULPABLE
17	
18	6. ¿Y QUÉ PASA CON EL CIBERACOSO?
19	
20	
21	PÁGINAS WEB PARA CONSULTAR

los matones de la clase, a los que se teme pero —en el fondo— también con los que nadie quiere estar.

En las situaciones de maltrato hay una persona que se siente acosada y maltratada por otro (u otros). El maltratador se hace el fuerte y obtiene poder ante los demás. A pesar de ello, **es una persona que con desprecio y falta de respeto hacia otro realmente no es valorada, respetada o admirada, sino temida. Lo único que conseguirá será el miedo de los demás, no su respeto, y desde luego, menos aún, su afecto y amistad.**

Algunos chicos y chicas creen que, cuando se meten con ellos, lo mejor es **callarse y pasar desapercibidos**, pero eso a menudo **agrava la situación**. Es preciso actuar con resiliencia, que es la capacidad de las personas para sobreponerse a situaciones de dificultad.

Está claro que no hay que ir desafiando a aquellos que nos gastan una broma o que se meten un poco con nosotros. A veces es mejor evitar una situación que nos pueda resultar difícil. **Pero cuando de forma continuada se metan mucho contigo, o con un compañero, debes actuar:**

- ✦ **Cuéntaselo a alguien:** a un amigo, un profesor, a tus padres, o pide ayuda
- ✦ **Busca protección en otros compañeros:** no andes solo/a; busca amigos/as con quien relacionarte.
- ✦ **Respétate a ti mismo/a** y piensa que nadie tiene derecho a tratarte mal de forma reiterada y con intención de hacerte daño. Sé firme en

la convicción de que tú vales tanto como cualquier otra persona.

- ✦ **Intenta no mostrar miedo.** En cuanto puedas, expresa tus sentimientos a alguien en quien puedas confiar y que pueda ayudarte a buscar soluciones.
- ✦ **Hazle saber al profesor tutor lo que te pasa y que te gustaría que se hablara de la convivencia en tu grupo clase, sin tener que centrarse en tu problema** en particular.
- ✦ **Revisa** si hay algunas cosas de las que dices o haces que irrita a tus compañeros o no suele gustarles e **intenta cambiarlas**, en el caso de que te des cuenta de que haces algo realmente molesto. Si es así, practica otras formas de actuar en esas situaciones concretas, que no molesten a los demás.

**No te quedes parado sin hacer nada.
Expresa tu situación a alguien en quien confíes.
Pide ayuda.**

Tú puedes ayudar a que no se produzcan estas situaciones de silencio culpable. ¿Cómo?:

Siendo crítico con este tipo de comportamientos y no permitiendo que las bromas se conviertan en agresión intencionada y, sobre todo, no participando ni callándote cuando veas que se está haciendo.



ÍNDICE

1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS
7	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
8	INTRODUCCIÓN
9	1. VALORES BÁSICOS: RESPETO, EMPATÍA, SOLIDARIDAD
10	
11	2. MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS
12	
13	3. Y SI TÚ TE METES CON OTROS COMPAÑEROS...
14	4. GRUPOS QUE MALTRATAN
15	
16	5. EL SILENCIO CULPABLE
17	
18	6. ¿Y QUÉ PASA CON EL CIBERACOSO?
19	
20	
21	PÁGINAS WEB PARA CONSULTAR

3. Y SI TÚ TE METES CON OTROS COMPAÑEROS...

Hay algunos chicos o chicas que hacen sentir miedo a los demás. En su comportamiento suelen reproducir una imagen dura y agresiva pero que tal vez no refleja sus sentimientos. Esta “máscara” es más frecuente entre los chicos. Aunque puede haber de todo, claro; a veces las chicas prefieren formas de maltrato menos manifiestas: sembrar rumores, hablar mal de alguien, excluir de su círculo de amistades...

Con frecuencia quien se mete con los demás suele tener problemas en casa, o reproduce un comportamiento agresivo que ve en su entorno, o simplemente no sabe controlarse. Si éste es tu caso, a lo mejor te ocurre que lo estás pasando mal y en el fondo te sientes inseguro, pero quieres demostrar dureza ante los demás.

La agresión reiterada acabará volviéndose en tu contra y haciéndote daño a ti también.

POR ELLO TEN EN CUENTA LO SIGUIENTE:

- **No creas que la gente te respeta por asustarla.** Simplemente te tiene miedo, pero no eres realmente aceptado/a. **Busca el respeto de los demás, no el dominio sobre los demás.**
- No te conformes con tu forma de actuar. **Intenta cambiar tus reacciones agresivas y fíjate en cómo actúan otras personas** en las mismas circunstancias.
- Date cuenta de que a corto plazo es posible que ganes; pero a largo plazo, si continúas metiéndote con otras personas, tendrás muchos problemas en la vida. **La agresión tiene consecuencias que tarde o temprano tendrás que asumir.**
- **Pide ayuda** a algún profesor, orientador o tutor **si tienes problemas** familiares. Si te encuentras mal o necesitas hablar de tus problemas con alguien, **confía en los demás.**
- Piensa en el daño que les estás haciendo a los otros. **Ponte en su lugar e intenta imaginar cómo te sentirías tú.**
- **Si tus amigos refuerzan tus tendencias violentas** y te retan a actuar a veces como un matón, **busca nuevas amistades** y retírate poco a poco de ellos.
- Cuando te sientas enfadado y no puedas controlar tu ira, respira hondo e **intenta autocontrolarte.** Cuenta hasta cinco antes de actuar y, si te es posible, retírate a un lugar tranquilo en el que puedas desahogarte.

Asesoría para la convivencia



ÍNDICE

1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	
6	OBJETIVOS
7	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
8	INTRODUCCIÓN
9	1. VALORES BÁSICOS: RESPETO,
10	EMPATÍA, SOLIDARIDAD
11	
12	2. MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS
13	3. Y SI TÚ TE METES CON OTROS
	COMPAÑEROS...
14	4. GRUPOS QUE MALTRATAN
15	
16	5. EL SILENCIO CULPABLE
17	
18	6. ¿Y QUÉ PASA CON
19	EL CIBERACOSO?
20	
21	PÁGINAS WEB PARA CONSULTAR

4. GRUPOS QUE MALTRATAN

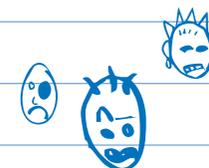
Una de las claves del maltrato es la **acción en grupo**. Se suele empezar con simples bromas (por ejemplo, poner un mote ofensivo). Después se forma un grupo que repite la ofensa insistentemente. Poco a poco se van incrementando la intensidad y gravedad de las acciones. En estos casos suele haber un **líder** (el que más acosa, tiene más ideas para hacer daño,...) que se ampara en el grupo, se siente arropado y protegido. Conforme avanzan en su acoso, los grupos de agresores se cierran más al resto de los compañeros, y utilizan a la víctima como una forma de reforzar la sensación de pertenecer a su grupo.

Sus acciones encuentran a veces **reflejo en la actuación de los demás**. Así, quien quiera entrar en el grupo de agresores puede maltratar igualmente a la víctima para poder ser admitido. Incluso puede llegar a formarse un segundo grupo que, sin agredir con la intensidad que el primero, empiece a meterse también con la víctima; así sienten que adquieren su parcela de poder.

Todo esto causa miedo entre los compañeros. **Los observadores que ríen las "gracias" y los que no denuncian lo que están viendo, refuerzan las acciones intimidatorias del grupo de agresores**. Si participas de cualquiera de estas formas en situaciones de maltrato, estás animando a que se formen grupos que acosen a los demás.

El maltrato entre compañeros a veces está ligado a la acción en grupo. Suele haber un líder al que acompañan y arropan otros. Su acoso puede verse imitado por nuevos grupos que maltraten de forma parecida a la víctima. Otra forma de reforzar los grupos de agresores es reírles las gracias y consentir que actúen así.

Si actúas de alguna de estas formas, estás aumentando las posibilidades de que las acciones de maltrato se den con más frecuencia en tu clase y escuela.



ÍNDICE

1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS
7	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
8	INTRODUCCIÓN
9	1. VALORES BÁSICOS: RESPETO, EMPATÍA, SOLIDARIDAD
10	2. MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS
13	3. Y SI TÚ TE METES CON OTROS COMPAÑEROS...
14	4. GRUPOS QUE MALTRATAN
15	5. EL SILENCIO CULPABLE
16	
17	
18	6. ¿Y QUÉ PASA CON EL CIBERACOSO?
19	
20	
21	PÁGINAS WEB PARA CONSULTAR

5. EL SILENCIO CULPABLE

Hacer frente a las situaciones de maltrato puede dar miedo, pues tendemos a pensar que si ayudamos al chico o chica con el que se están metiendo, nos vamos a convertir también en un objetivo.

Sin embargo, si te mantienes en **silencio**, tu actitud será interpretada y utilizada como **aprobación del acoso** y te convertirás indirectamente en parte de los que acosan. En todo caso solemos pensar que es más sencillo no meterse en problemas.

Ponte en el lugar de la persona con la que se están metiendo y respóndete honestamente a esta pregunta: ¿Me gustaría que a mí me pasara lo que a esta persona le está pasando? Si a ti NO te gustaría, **debes hacer lo posible para que la situación cambie**, debes hacer lo que esté en tu mano a favor de la justicia y en contra de la violencia. Es posible que estés ante un comportamiento violento y tienes una responsabilidad que cumplir. Si tu decisión es callarte, debes pensar en las consecuencias de tu silencio, tanto para ti como para otras personas.

Cuando veas situaciones de maltrato, **ACTÚA**: no consientas, no rías las gracias, comunícalo a un profesor y propón hablar de estas cosas en Tutoría.

NO CALLES, PUES EL SILENCIO PERPETÚA EL ACOSO.

Pero hay muchas **formas de ayudar** sin tener que enfrentarte frontalmente con los agresores. Por ejemplo:

- ✗ **No rías las gracias** de los que se meten con otros.
- ✓ **Habla con el compañero acosado** y pregúntale cómo se siente y lo que está ocurriendo.
- ✓ **Comenta con un profesor de confianza o con tu tutor** lo que estás viendo.
- ✓ Cuenta en casa la situación y **busca consejo en tus padres**.
- ✓ **En caso de agresiones reiteradas o de intensidad muy grave** (pelea, vejaciones, robos, agresiones en los vestuarios del gimnasio, persecuciones a la salida de clase, amenazas graves, u otras acciones que puedan causar mucho daño), **avisad inmediatamente a un adulto**.
- ✓ Crea, con la ayuda del tutor, un **grupo de voluntarios que ayuden** a posibles víctimas.
- ✓ Redactad entre todos, en Tutoría, un **código de respeto entre compañeros**.
- ✗ **No calles: es tolerancia y respaldo indirecto hacia el agresor.**



ÍNDICE

1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS
7	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
8	INTRODUCCIÓN
9	1. VALORES BÁSICOS: RESPETO, EMPATÍA, SOLIDARIDAD
10	
11	2. MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS
12	
13	3. Y SI TÚ TE METES CON OTROS COMPAÑEROS...
14	4. GRUPOS QUE MALTRATAN
15	
16	5. EL SILENCIO CULPABLE
17	
18	6. ¿Y QUÉ PASA CON EL CIBERACOSO?
19	
20	
21	PÁGINAS WEB PARA CONSULTAR



El respeto es quizás la **pauta de comportamiento más necesaria en todo grupo social**, grande o pequeño.

El respeto es una *actitud que reconoce y aprecia el valor y la dignidad de los demás y les trata de acuerdo con ese valor*. Es la clave de toda convivencia positiva. Se refiere a las cosas, a su fama y buen nombre –nos hacen mucho daño las murmuraciones o calumnias que otros difunden a nuestras espaldas–, a las cosas mismas, que no debemos maltratar ni estropear...



- ACTIVIDAD -

Ver juntos un simpático cortometraje de Pixar sobre el respeto y la tolerancia, titulado “Pajaritos” (*For the Birds*, 2001). Este es un enlace al mismo, alojado en YouTube:

www.youtube.com/watch?v=3dq2dJcZBJA



Es uno de los cortometrajes de Pixar más conocidos. En un tendido eléctrico junto a la carretera se van posando varios pajaritos. Cuando están todos, se les acerca otro pájaro grande y torpe que acabará posándose entre ellos y hundiendo el cable. Tras fastidiar al pajarraco y hacerle caer, todos acabaran desplumados y escondidos tras él.

Puede seguir un cambio de impresiones guiado por tres preguntas:

1. ¿Qué se nos narra en el cortometraje?
2. ¿Suelen pasar cosas parecidas en la vida? ¿Podemos poner ejemplos?
3. ¿Qué reflexión final se puede hacer para evitar que ocurran estas situaciones?

ÍNDICE

1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS
7	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
8	INTRODUCCIÓN
9	1. VALORES BÁSICOS: RESPETO, EMPATÍA, SOLIDARIDAD
10	2. MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS
11	3. Y SI TÚ TE METES CON OTROS COMPAÑEROS...
12	4. GRUPOS QUE MALTRATAN
13	5. EL SILENCIO CULPABLE
17	6. ¿Y QUÉ PASA CON EL CIBERACOSO?
18	
19	
20	
21	PÁGINAS WEB PARA CONSULTAR

6. ¿Y QUÉ PASA CON EL CIBERACOSO...?

A través de las redes sociales, de Whatsapp o de Internet en general, se suelen dar graves y peligrosas situaciones de acoso a las personas. Es lo que se llama ciberacoso o también *ciberbullying*. El ciberacoso –entre iguales en edad, pero también por parte de otras personas– supone el hostigamiento en forma de insultos, vejaciones, humillaciones, amenazas, chantaje, etc., utilizando para ello un canal tecnológico.

Existen en efecto quienes se sirven de los datos de otras personas para hacer daño, humillar, hacer chantaje, propagar rumores, mentiras y calumnias, divulgar cómo eres físicamente, cuáles son tus gustos y aficiones, quiénes son tus amigos, qué lugares frecuentes..., difundir datos íntimos o secretos que no quieres que otros conozcan.

Por eso conviene navegar por Internet con absoluta seguridad. No lo olvides, estás expuesto o expuesta, sin que lo sepas, al uso perjudicial y masivo de tu información personal.

Todos tenemos derecho a proteger nuestros datos: TÚ TAMBIÉN

Las ofertas que recibimos en websites, foros, o chats nos atraen con facilidad. Debemos ser particularmente cuidadosos en espacios como foros, chat o redes sociales. Esto también vale para Whatsapp. Tenemos que ser conscientes de los riesgos, no acceder a Internet a través de entornos no fiables, no intercambiar datos personales ni fotografías con desconocidos.

Animaciones creadas por PantallasAmigas para enseñar las claves de la navegación segura. Cuenta la historia de un grupo de chicos que deben reunir claves para ayudar a sus compañeros a usar Internet con seguridad:



▶ Las 10 claves para usar Internet con seguridad:

www.youtube.com/watch?v=2TferQprZ0g



▶ Recomendaciones para el Uso Seguro de Internet y las Redes Sociales:

www.youtube.com/watch?v=t-x73w1N1os



ÍNDICE

1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	OBJETIVOS
7	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
8	INTRODUCCIÓN
9	1. VALORES BÁSICOS: RESPETO, EMPATÍA, SOLIDARIDAD
10	
11	2. MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS
12	
13	3. Y SI TÚ TE METES CON OTROS COMPAÑEROS...
14	4. GRUPOS QUE MALTRATAN
15	
16	5. EL SILENCIO CULPABLE
17	
18	6. ¿Y QUÉ PASA CON EL CIBERACOSO?
19	
20	
21	PÁGINAS WEB PARA CONSULTAR

¿Qué es un dato personal?

- ▶ TU NOMBRE Y APELLIDOS, DOCUMENTOS DE IDENTIDAD...
- ▶ TUS NOMBRES DE USUARIO O CONTRASEÑAS.
- ▶ TU FOTOGRAFÍA.
- ▶ UNA GRABACIÓN DE VIDEO CON EL MÓVIL.
- ▶ TU VOZ GRABADA CUANDO LLAMAS A LA COMPAÑÍA DEL MÓVIL...

Cuando te registras en un juego en Internet, o si chateas, o cuando publicas tu foto en una Web, para darte de alta y alquilar juegos o videos, por ejemplo, suelen pedirte tus datos. Pero, cuidado:

¡¡¡¡¡TUS DATOS SON IMPORTANTES!!!!!!

- *Dicen quién eres.*
- *Dicen dónde vives.*
- *Dicen qué te gusta.*
- *Dicen quiénes son tus padres.*
- *Dicen qué sueles comprar, comer o vestir.*
- *Dicen cómo se puede acceder a tu información privada o confidencial.*

cuida tu imagen en internet



Hay personas que quieren tus datos, y debes aprender cuándo debes y cuándo no debes darlos. Sin dar tus datos no podrías ir al colegio, subir a tu autobús, sacar libros de la biblioteca o federarte para competir en tu deporte favorito. Gracias a tus datos puedes estudiar, comprar cosas o divertirte.

Pero debes también tener cuidado, porque **hay quienes quieren aprovecharse de tus datos o de tu imagen**. Los descubrirás porque no te dicen para qué los quieren, porque no piden permiso a tus padres y porque no dicen quiénes son: **NO LES DES NUNCA TUS DATOS**

Tus datos, incluso algunos secretos o intimidades que no quieres que otros conozcan, pueden ser objeto de difusión masiva, lo cual puede hacerte mucho daño. Y lo mismo puede pasarles a amigos o a familiares tuyos.

En Internet ¡ten cuidado!: No todo el mundo es quien dice ser. Y todos los datos que subas pueden ser difundidos sin límites y a quien tú nunca desearías.

→ **Si te piden datos lee la información que deben darte.** Te explicarán qué datos necesitan, quién los quiere y para qué los va a usar. Te dirán cómo puedes saber qué datos tienen, cómo cambiarlos y cómo borrarlos. **Si no te dicen todo esto, no des tus datos.**

→ Si cuando solicitan tus datos no te dicen para qué los van a usar, o si no entiendes lo que te dicen, si tienes menos de 14 años y no te piden el permiso de tus padres para recoger tus datos, desconfía y no los des. **¿Sabías que según la legislación española**



ÍNDICE

1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	
6	OBJETIVOS
7	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
8	INTRODUCCIÓN
9	1. VALORES BÁSICOS: RESPETO, EMPATÍA, SOLIDARIDAD
10	
11	2. MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS
12	
13	3. Y SI TÚ TE METES CON OTROS COMPAÑEROS...
14	4. GRUPOS QUE MALTRATAN
15	
16	5. EL SILENCIO CULPABLE
17	
18	6. ¿Y QUÉ PASA CON EL CIBERACOSO?
19	
20	
21	PÁGINAS WEB PARA CONSULTAR

un menor de 14 años no puede autorizar que alguien obtenga sus datos personales o fotografías suyas?

→ **Nunca des tus datos a desconocidos.** No les des tu nombre y apellidos, no digas dónde vives, tu usuario de Messenger o tu número de teléfono móvil. En internet comparte sólo información con los amigos, con gente que ya conoces y en la que confías y a la que tus padres conozcan. **Actúa siempre como si tus conversaciones fueran públicas, y como si tus fotografías o tus datos fueran a ser vistas por terceros a los que no conoces.** Imagina lo que pasaría si pierdes el control de esas imágenes, informaciones o archivos... y llegaran a manos de alguien que no desees. Por eso, mantén la confidencialidad y la reserva de tus datos y de tu imagen dentro de un margen apropiado de seguridad.

→ **Tus usuarios y contraseñas, son secretos.** Sólo se los puedes dar a tus padres. Si otros te los piden, nunca debes darlos. Si usas mensajerías o chats privados como Messenger, Google Talk o Yahoo Messenger, compártelo sólo con tus amigos. **¡Nunca invites a extraños o te dejes invitar por ellos!**

→ **No abras un blog o una página personal sin que lo sepan tus padres.** Sólo entonces podrás colgar fotos, vídeos o hablar de tus gustos, pero aún así ten mucho cuidado... una página de internet dice quién eres, lo que haces, lo que te gusta o te disgusta, y lo que temes. Puede facilitar datos a extraños que luego pueden utilizarlos para humillarte, acosarte o hacerte daño a ti o a tus seres queridos (familia,

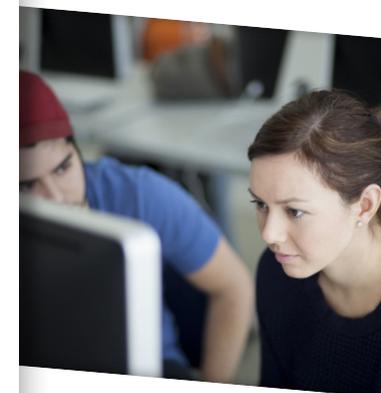
amigos...) ¿No querrás que cualquier desconocido, o alguien que está ocultando o falsificando su verdadera identidad, por ejemplo, sepa quién eres, qué te gusta o dónde vives?

→ **Si ya tienes un blog o una página personal, respeta a tus amigos y compañeros. Nunca des sus nombres o direcciones. Nunca publiques fotos de nadie que no te haya dado su permiso y el de sus padres.**

→ Antes de usar un servicio de internet trata de ver la edad a partir de la cual puede utilizarse. **En internet y en la vida real sólo debes utilizar, leer o jugar en los sitios apropiados para tu edad.** Los sitios para adultos suelen ser muy peligrosos, porque puede haber gente con muy malas intenciones y hacer mucho daño a otros.

→ **No descargues programas que no conozcas, no abras mensajes de desconocidos. Podrían querer instalarte un programa espía, usar tu ordenador o tus datos para cometer delitos.** Aprende a usar el antivirus. Si el ordenador lo usa también tu familia y alguien consigue espiarlo y obtener datos confidenciales, podrías poner en peligro datos de los miembros de la familia, claves de las tarjetas, vuestros usuarios o contraseñas...

→ **Confía siempre en tus padres,** pregúntales si tienes dudas, cuéntales por dónde navegas y qué datos se piden, enséñales el programa que quieres instalar, consúltales si te llega un correo extraño... **Nunca des tus datos o muestres tus fotos sin que ellos lo sepan.**



ÍNDICE

1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	
5	OBJETIVOS GENERALES
6	OBJETIVOS
7	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
8	INTRODUCCIÓN
9	1. VALORES BÁSICOS: RESPETO, EMPATÍA, SOLIDARIDAD
10	
11	2. MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS
12	
13	3. Y SI TÚ TE METES CON OTROS COMPAÑEROS...
14	4. GRUPOS QUE MALTRATAN
15	
16	5. EL SILENCIO CULPABLE
17	
18	6. ¿Y QUÉ PASA CON EL CIBERACOSO?
19	
20	
21	PÁGINAS WEB PARA CONSULTAR

→ Si eres objeto de presiones o amenazas a través de Internet, o alguien te ha hecho daño o chantaje... díselo a tus padres, confía en ellos. No tengas miedo, porque ellos te pueden ayudar o pueden conseguir la ayuda adecuada. Un detalle importante: si alguien te acosa por Whatsapp o por otro medio virtual, esa es justamente la conversación que nunca debes borrar, porque es la prueba y la pista que se puede utilizar para localizar a quien te está perjudicando o amenazando. **Es muy importante no ceder al chantaje en ningún caso** puesto que ello supone aumentar la posición de fuerza del chantajista dotándole de un mayor número de elementos como pueden ser nuevas imágenes o vídeos eróticos o pornográficos.

→ **Conviene también ser muy prudentes con el uso de la Webcam.** La webcam ofrece información muy detallada sobre su propietario, o información que no se pretendía mostrar. Lo que envía la webcam puede ser grabado al otro lado y además puede ser manipulada de forma remota. Por ello, no es adecuado usar el intercambio de imágenes para conocer la identidad de la otra persona, y conviene tener en cuenta **algunos consejos:**



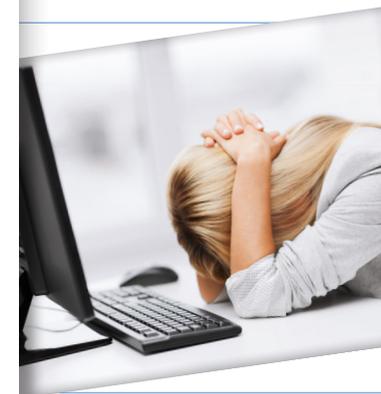
1. Usarla únicamente con interlocutores de máxima confianza y no hacer delante de ella nada que no se haría en público.
2. Tener presente siempre la información de contexto (habitación, decoración, aficiones, etc.) que la cámara puede estar transmitiendo.
3. Mantener el equipo libre de software malicioso para evitar activaciones remotas.
4. Girar la cámara hacia un ángulo muerto cuando no se esté usando, porque de esa manera evitamos que, por un descuido o una activación remota, pueda emitir imágenes inadecuadas. Si viene integrada en el equipo portátil, basta taponarla con cinta adhesiva o similar.
5. Si se pretende conocer la identidad del interlocutor y se intercambia con él la imagen de la webcam por unos instantes, se le debe pedir en esos momentos que realice alguna acción particular (por ejemplo, simular unas gafas rodeando sus ojos con los dedos) que nos garantice que no está mostrando una grabación.



¡cuidado con la webcam!

Web para la prevención de los riesgos asociados a las cámaras web

<http://www.cuidadoconlawebcam.com>



ÍNDICE

1	PORTADA
2	CRÉDITOS
3	PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
4	OBJETIVOS GENERALES
5	
6	OBJETIVOS
7	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
8	INTRODUCCIÓN
9	1. VALORES BÁSICOS: RESPETO, EMPATÍA, SOLIDARIDAD
10	
11	2. MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS
12	
13	3. Y SI TÚ TE METES CON OTROS COMPAÑEROS...
14	4. GRUPOS QUE MALTRATAN
15	
16	5. EL SILENCIO CULPABLE
17	
18	6. ¿Y QUÉ PASA CON EL CIBERACOSO?
19	
20	
21	PÁGINAS WEB PARA CONSULTAR

PARA CONSULTAR DE MANERA ÚTIL Y SABER MÁS SOBRE ESTOS TEMAS:



www.pantallasamigas.net/



www.internet-grooming.net/decalogo-grooming-acoso-sexual-menores-online.html



www.infanciaytecnologia.com/



www.navegacionsegura.es/



www.prevencionciberbullying.com



www.internetsinacoso.com

Línea de ayuda sobre ciberbullying

Detenidas dos niñas por ciberacoso a una menor que se suicidó

Rebecca Ann Sedwick, de 12 años, saltó al vacío desde una cementera abandonada en un pueblo de Florida

<http://www.lavanguardia.com/sucesos/20131017/54392082895/detenidas-ninasciberacoso-menor-suicidio.html>

Riesgos en Internet

LOS PELIGROS DE LA RED PARA LOS MENORES DE EDAD

AVISO LEGAL QUIÉNES SOMOS



ÚLTIMA ENTRADA.

Miss Teen USA, víctima de Sextorsión por hackeo de Webcam

PUBLICADO POR PANTALLASAMIGAS - 19/08/2013

Cassidy Wolf, recientemente coronada como Miss Teen USA (Miss Adolescente Estados Unidos), ha decidido comparecer en diversos medios de comunicación para hablar de cómo fue sextorsionada antes de resultar ganadora del concurso de belleza, cuando Cassidy era menor de edad.

<http://riesgosinternet.wordpress.com/>

